

XIV DIRECCIÓN REGIONAL STGO PONIENTE
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION
Y ASISTENCIA

FOLIO N° 77314617005

TATTERSALL MAQUINARIAS S.A.

R.U.T. 83.472.500-2

Resuelve solicitud que indica

SANTIAGO, 28 NOV. 2014

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RES.EX 14.000 N° 77314038933/

VISTOS:

El escrito de fecha 24 de Octubre de 2014, presentado por don ANDRES ESTEBAN CASTRO SOTELO RUT 11.405.990-0, en representación de TATTERSALL MAQUINARIAS S.A. RUT 83.472.500-2, ambos con domicilio en Américo Vespucio N° 1365 comuna Pudahuel, mediante el cual solicita prórroga para ser facturadores electrónicos, según se establece en la ley N°20.727 de 2014, exponiendo que:

- La empresa se encuentra en proceso de cambio del actual ERP Autopro2000 del proveedor de sistemas llamado Servicios Informáticos Serinfo SA. al nuevo ERP Sap Business One con el implementador de sistema llamado Visual Knowledge Chile SA.

CONSIDERANDO:

1º) Que, de acuerdo a la información analizada en poder de este propio Servicio, y a los montos de sus ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro que se hayan generado en el año comercial 2013, el contribuyente debería incorporarse obligatoriamente a partir del 01 de Noviembre de 2014 como emisor electrónico de manera exclusiva de los documentos que señala la Ley N° 20.727;

2º) Que, analizados los antecedentes presentados por el contribuyente, se otorga prórroga para incorporarse como facturador electrónico de manera obligatoria a partir del **01 de Enero de 2015**.

Además, de lo dispuesto en el artículo 6º, letra B)

N° 5 del Código Tributario.



RESUELVO:

HA LUGAR EN PARTE A LO SOLICITADO

Se autoriza prórroga para ser facturadores electrónicos hasta el 01 de Enero de 2015 al Contribuyente TATTERSALL MAQUINARIAS S.A. RUT 83.472.500-2.

ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE.

9/



VUS/JAA/JCL

Distribución

- Depto. de Atención y Asistencia de Contribuyentes Subd. de Fiscalización
- Depto. Plataforma de Atención y Asistencia D.R.STGO.PONIENTE
- Expediente
- A ANDRES ESTEBAN CASTRO SOTELO en Rep. de TATTERSALL MAQUINARIAS S.A.
Américo Vespucio N° 1365 comuna Pudahuel,
- Secretaria Director Regional